

PROGRAMA			
Nombre	PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL		
Objetivo	Fortalecer y optimizar la atención y gestión de denuncias y actuaciones de oficio, a través de investigaciones que faciliten su resolución.		
Metas o productos finales	Atender el mayor número de denuncias ciudadanas posibles, así como llevar a cabo mas actuaciones de oficio.		
CARRERA Y ACTIVIDADES			
DERECHO			
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el análisis de la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias. • Apoyar en comparecencias. • Apoyar en el análisis jurídico de expedientes. • Apoyar en la elaboración y captura de acuerdos de trámite y admisión. • Apoyar en la solicitud de información y/o dictámenes a otras instancias públicas. 			
Tipo de actividades	Apoyo a la comunidad, apoyo a la investigación		
Tipo de intervención	Multidisciplinario		
APOYOS			
Económicos		Observaciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Beca por prestación de Servicio Social. 		La beca se otorga al final del servicio social en una sola exhibición.	
HORARIO Y REQUISITOS			
Días	Lunes a viernes		
Horario	Mixto		
Requisitos	70% de créditos cubiertos y un seguro médico vigente		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA			
Nombre	M.en C. Amabel Paula Hernández Sánchez		
Cargo	Subdirectora de Formación de Capacidades	Profesión	Bióloga Maestra en Ciencias Biológicas
Domicilio	Medellín # 202 tercer piso	Colonia	Roma Sur
Código postal	06700	Correo electrónico	aphernadez@paot.org.mx
Teléfono	52650780	Ext.	16400 y 16011
Delegación	Cuauhtémoc	Entidad federativa	Ciudad de México